

## Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

### Procure Space UCITS ETF– Accumulating (el Fondo)

ISIN: IE00BLH3CV30

Un subfondo de HANetf ICAV. Gestionado por HANetf Management Limited (el Gestor)

### Objetivos y política de inversión

El Fondo tiene por objetivo reproducir el precio y los rendimientos, antes de la deducción de comisiones y gastos, del índice S-Network Procure Space (el Índice).

**Índice:** El índice sigue una metodología publicada y basada en normas, y está diseñado para medir la rentabilidad de un universo global de inversiones de sociedades que participan en actividades relacionadas con el espacio, como las que utilizan tecnología satelital. Además de las sociedades que se centran exclusivamente en el espacio, el Índice incluye ciertas sociedades cuyos productos y servicios abarcan tanto las actividades relacionadas con el espacio como de otro tipo.

**Elegibilidad:** Para poder ser incluidas en el Índice, las sociedades deben cumplir los siguientes criterios que se establecen en el suplemento del folleto del Fondo (el Suplemento):

- participar en uno o más de los siguientes sectores: telecomunicaciones por satélite; transmisión por satélite de contenidos televisivos y radiofónicos; fabricación de cohetes y satélites; distribución, operaciones y mantenimiento de equipos satelitales; equipos espaciales y tecnológicos; y servicios de imágenes e inteligencia basados en el espacio;
- cotizar en una de las bolsas aptas que se establecen en las pautas del Índice, y
- cumplir con los requisitos mínimos de capitalización y liquidez del mercado.

El Índice se reconstituye y se reequilibra semestralmente.

A las empresas del Índice se les asigna una ponderación de capitalización de mercado modificada (tal como se describe en el Suplemento) con una ponderación máxima del 4,8 % y del 2,4 % en el Tramo no diversificado y en el Tramo diversificado (términos definidos en el Suplemento), respectivamente.

**Reproducción:** El Fondo empleará una estrategia de inversión de «gestión pasiva» (o indexación) y tratará de utilizar una metodología de reproducción, lo que significa que, dentro de unos límites razonables y factibles, invertirá en los valores en proporción a las ponderaciones que componen el Índice.

**Negociación:** Las participaciones del Fondo (**Participaciones**) cotizan en una o varias bolsas de valores. Normalmente, solo los participantes autorizados (es decir, los intermediarios bursátiles) pueden comprar Participaciones del Fondo o volver a venderlas al mismo. Otros inversores pueden comprar y vender Participaciones en bolsa todos los días en que la bolsa de valores pertinente esté abierta.

**Política de distribución:** Esta clase de participaciones no conlleva la distribución de los ingresos recibidos a partir de las inversiones del Fondo. En su lugar, los ingresos se acumularán y se reinvertirán en nombre de los participantes del Fondo.

**Recomendación:** Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero a corto plazo.

**Divisa:** La divisa base del Fondo es el dólar estadounidense.

Consulte el Suplemento si desea obtener toda la información relativa a los objetivos y la política de inversión.

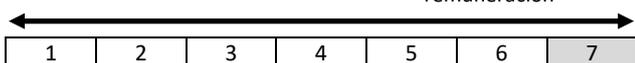
### Perfil de riesgo y de remuneración

#### Menor riesgo

Habitualmente menor remuneración

#### Mayor riesgo

Habitualmente mayor remuneración



No hay garantías de que la categoría indicada anteriormente vaya a permanecer inalterable; la categoría que se atribuye al Fondo puede variar a lo largo del tiempo.

La asignación a la categoría más baja (1) no significa que la inversión esté libre de riesgo.

El indicador de riesgo se calculó incorporando datos históricos simulados y puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo.

La categorización anterior (7) se debe a la naturaleza de las inversiones del Fondo y el riesgo asociado a dichas inversiones, como por ejemplo:

- El valor de los títulos subyacentes puede verse afectado por los movimientos diarios del mercado financiero. También influyen otros factores, como las noticias políticas y económicas, los beneficios empresariales y los acontecimientos corporativos importantes.
- No existe ninguna garantía de que se produzca una revalorización de las inversiones ni de que se logre el objetivo de inversión del Fondo.
- Riesgo de inversión:** El riesgo de inversión puede concentrarse en sectores, países, divisas o sociedades específicos. Esto significa que el Fondo puede ser más sensible a acontecimientos económicos, políticos, regulatorios o de mercado localizados.
- Riesgo sectorial: Riesgo de las sociedades aeroespaciales y de defensa:** Las políticas gubernamentales de regulación y de gasto en materia aeroespacial y de defensa pueden afectar significativamente a las sociedades que pertenecen a estos sectores, ya estas que dependen de la demanda gubernamental de sus productos y servicios.
- Riesgo de los servicios de comunicación:** Las sociedades de este sector pueden verse afectadas por la competencia de la industria, los requisitos

fundamentales de capital, la regulación gubernamental, el carácter cíclico de los ingresos y los beneficios, la obsolescencia de los productos y servicios de comunicación debido a los avances tecnológicos, la posible disminución de los ingresos discrecionales de las personas a las que se dirigen y los cambios en los gustos e intereses de los consumidores.

- Riesgo de concentración de sociedades de sistemas satelitales:** Se considera que el Subfondo se concentra en valores de sociedades que operan o utilizan satélites que están sujetos a retrasos en la fabricación, retrasos o fallos en el lanzamiento y riesgos operativos y ambientales que podrían limitar su capacidad para utilizar dichos sistemas, que son necesarios para prestar sus servicios a los clientes.
- Riesgo de la tecnología de la información y de Internet:** Las sociedades, en general, están sujetas a riesgos como el continuo cambio de las tecnologías; los ciclos de vida cortos de algunos productos; la competencia feroz; la agresividad de las políticas de precios y lo escaso de los márgenes de beneficio; la caducidad de las patentes, los derechos de autor y las marcas registradas; el carácter cíclico de los patrones de mercado; la evolución de los estándares de la industria y la frecuente introducción de nuevos productos. Las empresas de Internet tienen una relación precio/beneficio excepcionalmente alta con escasos historiales de ganancias, o sin ellos, y pueden experimentar fluctuaciones extremas de precio y volumen, aunque esto no guarde relación con su rendimiento operativo.
- Riesgo de divisa:** El Fondo invierte en valores denominados en divisas distintas a la divisa base. Las alteraciones en los tipos de cambio pueden perjudicar a la rentabilidad del Fondo. «Small\_Cap\_Risk» «Emerging\_Markets»
- Entre los riesgos que no cubre el indicador, pero que son esenciales para el Fondo, se incluyen:
- Riesgo de liquidez en mercado secundario:** No se puede asegurar que las Participaciones se puedan comprar o vender siempre en una bolsa de valores ni que el precio de mercado refleje el valor liquidativo del Fondo.

- El Fondo puede tener dificultades para comprar o vender ciertas inversiones en algunas condiciones de mercado. En consecuencia, el precio al que el Fondo compra o vende valores puede ser inferior al precio en condiciones normales de mercado.
- Para obtener un resumen completo de todos los riesgos asociados a este Fondo, consulte el apartado titulado «Factores de riesgo» en el Suplemento y el Folleto.

## Gastos

Los gastos que soporta el inversor están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

### Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	0 %*
Gastos de salida	0 %*

### Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,75 %**
-------------------	----------

### Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	No procede
--------------------------	------------

\* En lo que respecta a los participantes autorizados que negocien directamente con el Fondo, es posible que los gastos de entrada asciendan hasta el 5 %, y los gastos de salida, hasta el 3 %. El Fondo no está ejerciendo actualmente su derecho a aplicar cargos de entrada y salida.

Dado que el Fondo es un ETF, los inversores del mercado secundario, por lo general, no podrán negociar directamente con HANetf ICAV. Los inversores que compren Participaciones en bolsa deberán hacerlo al precio de mercado, que engloba las comisiones de intermediarios bursátiles o los gastos por transacciones, así como los diferenciales entre el precio de compra y el de venta, además de los precios subyacentes de las sociedades en la fecha de negociación en el mercado secundario.

\* Los participantes autorizados que negocien directamente con el Fondo asumirán los costes de transacción relacionados.

\* En lo que respecta a los inversores que negocien directamente con el Fondo, el canje entre subfondos puede ocasionar un gasto máximo del 3 %.

\*\* Los gastos corrientes se abonan al Gestor, que es responsable de no aplicar en su comisión el coste de gestión del Fondo. No se incluyen los costes de transacción de la cartera, salvo si se trata de gastos de entrada o salida sufragados por el Fondo al comprar o vender participaciones en otro fondo de inversión.

Para obtener más información sobre los gastos, consulte los apartados «Gastos generales» y «Gastos de gestión» del Folleto y los apartados «Gastos» y «Datos fundamentales para la compraventa de participaciones» del Suplemento.

## Rentabilidad histórica

- Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

## Información práctica

**Gestor de inversiones:** Vident Investment Advisory LLC

**Depositorio:** The Bank of New York Mellon SA/NV, Dublin Branch.

**Administrador:** BNY Mellon Fund Services (Ireland) DAC.

**Más información:** Se pueden solicitar copias gratuitas de la documentación del Folleto y de las últimas cuentas anuales al Administrador. El Folleto y las cuentas anuales se preparan para HANetf ICAV, no para el Fondo en particular. Puede obtener más información sobre la composición de la cartera en [www.HANetf.com](http://www.HANetf.com).

**Política de remuneración:** Se pueden consultar los detalles de la política de remuneración del Gestor, lo que incluye una descripción del método de cálculo de la remuneración y los beneficios, así como las identidades de las personas responsables de su adjudicación, en la siguiente página web: [www.hanetf.com](http://www.hanetf.com). También se puede obtener una copia gratuita en papel de los detalles de la política a través del Gestor, previa petición.

**Información sobre precios:** El valor liquidativo de la clase de participaciones estará disponible todos los días hábiles en horario laboral normal en la oficina del Administrador y se publicará diariamente en [www.hanetf.com](http://www.hanetf.com).

**Canje:** Los inversores que compren participaciones en bolsa no pueden canjear participaciones entre subfondos de HANetf ICAV. El canje puede estar disponible para los participantes autorizados que negocien directamente con el Fondo.

**Pasivo segregado:** El Fondo es un subfondo de HANetf ICAV, una entidad de gestión colectiva de activos irlandesa por compartimentos. De acuerdo con la legislación irlandesa, los activos y pasivos del Fondo están separados de otros subfondos de HANetf ICAV y los activos del Fondo no estarán disponibles para satisfacer los pasivos de otro fondo de HANetf ICAV.

**Fiscalidad:** HANetf ICAV reside en Irlanda a efectos fiscales. La legislación fiscal irlandesa puede afectar a la situación fiscal personal de un inversor.

**Declaración de responsabilidad:** El Gestor únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto.

Este Fondo está autorizado en Irlanda y está regulado por el Banco Central de Irlanda.

HANetf Management Limited está autorizada en Irlanda y está regulada por el Banco Central de Irlanda.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 10 de junio de 2021.